



ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 31 DE MARZO DE 2019



CONTENIDO

Municipio de Pereira.....	3
Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	3
Nota 2. Inversiones e Instrumentos Derivados	3
Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación	4
Nota 4. Otras cuentas por cobrar	6
Nota 5. Recursos entregados en administración	6
Nota 6. Bienes de uso público, históricos y culturales	7
Nota 7. Otros activos	8
Nota 8. Prestamos por cobrar	9
Nota 9. Préstamos por pagar	9
Nota 10. Beneficios a empleados.....	10
Nota 11. Anticipos, retenciones y saldos a favor por concepto de impuestos	11
Nota 12. Cuentas de orden – deudoras de control.....	11
Nota 13. Cuentas de orden acreedoras – pasivo contingente.....	12
Nota 14. Ingresos sin contraprestación.....	12
Nota 15. Ingresos recibidos con contraprestación	14
Nota 16. Gastos	14



Municipio de Pereira
Notas a los estados financieros individuales
31 de marzo de 2019
(Cifras en miles de pesos colombianos)

A continuación el Municipio de Pereira en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VI Norma para la presentación de Estados Financieros y Revelaciones del Marco Normativo para Entidades de Gobierno reglamentado mediante la Resolución No 533 de 2015 y Resolución No 182 de 2017 para la presentación de estados financieros mensuales presenta las notas que revelan hechos económicos no recurrentes, generados durante el correspondiente mes y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la entidad y la información comparativa con respecto al mismo mes del periodo anterior con las explicaciones de las principales variaciones, con el fin de lograr una mayor comprensión de los estados financieros por parte de los usuarios para una adecuada toma de decisiones.

Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo a la fecha de los periodos sobre los que se informa es la siguiente:

Efectivo y equivalente de efectivo	Mar-19	% Part.	Mar-18	Variación	% Variación
Caja	16.300	0,01%	13.100	3.200	24%
Depósitos en instituciones financieras	198.347.353	99,99%	178.144.820	20.202.533	11%
Total	198.363.653	100,00%	178.157.920	20.205.733	11%

El Total del Activo al cierre del año 2018 por valor de \$178.144.819.954 presenta un incremento de \$20.202.532.946 (11%) frente al saldo de \$198.347.352.900 existente al cierre del año 2019. Su composición se aprecia en el cuadro.

El Municipio de Pereira posee una cuenta de compensación en Euros con Bancolombia Panamá, el saldo se encuentra debidamente conciliado acorde con las Tasas establecidas por el Banco de la República. Para este mes la diferencia en cambio genero un aumento de valor en pesos, por lo cual se reconoce como ingreso.

Nota 2. Inversiones e Instrumentos Derivados

Información de los diferentes tipos de inversiones que posee el municipio, desagregación de las inversiones a marzo de 2019, es la siguiente:



Inversiones e Instrumentos Derivados	mar-19	% Part.	mar-18	Variación	% Variación
Inversiones Entidades en Liquidacion	676.562	0,13%	676.562	0	0%
Inversiones de Administracion de liquidez	113.546	0,02%	113.546	0	0%
Inversiones en controladas	422.762.337	79,68%	418.083.576	4.678.761	1%
Inversiones en Asocidas	113.976.713	21,48%	114.303.586	-326.873	0%
Deterioro Acumulado de Inver	-6.956.929	-1,31%	-7.126.494	169.565	-2%
Total	530.572.229	100,00%	526.050.776	4.521.453	1%

Durante lo corrido del año 2019, las inversiones no presentan variación representativa, ya que no se ha hecho la respectiva medición, la cual está programada para el mes de septiembre según plan de mejoramiento.

Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación

Cuentas por cobrar por impuestos

El siguiente es el detalle del valor en libros a marzo de 2019 de las cuentas por cobrar por impuestos:

Impuestos	mar-19	% Part.	mar-18	Variación	% Variacion
Predial	109.825.746	46,29	112.184.987	-2.359.241	-2
Industria y Comercio	11.925.159	5,03	11.509.266	415.893	4
Impuesto delineacion urbana	21.446	0,01	21.446	0	0
Avisos y Tableros	1.067.226	0,45	1.211.412	-144.186	-12
Impuesto a Deguello de Ganado	26.035	0,01	19.329	6.706	35
Impuesto de rifa, apuestas	0	0,00	1.307	-1.307	-100
Sobretasa a la gasolina	1.979.660	0,83	1.951.372	28.288	1
Impuesto alumbrado publico	65.449.096	27,59	67.052.261	-1.603.165	-2
Impuesto publicidad exterior	0	0,00	25.013	-25.013	-100
Sobretasa Bomberil	729.187	0,31	728.779	408	0
Cuentas por cobrar dificil recaudo	107.792.726	45,43	106.684.965	1.107.761	1
Deterioro Acumulado Impuestos tributarios	-61.554.528	-25,94	-40.591.754	-20.962.774	52
Total cuentas por cobrar por impuestos	237.261.753	100,00	260.798.383	-23.536.630	-9

El saldo de la cartera del Impuesto predial es de \$109.627.938, participa con el 46.24% del total de las rentas, con respecto a la vigencia inmediatamente anterior tuvo una disminución del -2%, esto obedece a recuperación de cartera, con relación al porcentaje de participación representa a que el IGAC ha realizado actualizaciones de avalúos, por lo tanto que el municipio de Pereira realiza actualización de la cinta del IGAC en el sistema de información tributaria Impuestos PLUS, se incluyen nuevos predios por lo tanto se deben hacer nuevas liquidaciones incorporando de la misma forma una nueva deuda en la cuenta corriente del contribuyente, afectando la vigencia actual y las vigencias anteriores, por lo tanto la tendencia de la cartera va a estar en constante alza.



Con relación al impuesto de Degüello de ganado Menor, la variación en el saldo se refleja por el incremento en el precio, pero en especial por el mayor valor de cabezas de porcino sacrificados durante marzo del 2019.

La variación de Impuesto de rifa, apuestas y juegos permitidos obedece a que el saldo del año 2018 por 1.307 corresponde a cartera pendiente por cobrar, la cual en enero de 2019 es ajustada mediante certificación de asuntos tributarios, dejando el saldo de esta cuenta en cero, acorde a la realidad de las cuentas por cobrar, razón por la cual el saldo continúa reflejándose cada mes hasta que se es dado de baja.

La disminución en el saldo del impuesto de Publicidad Exterior Visual para marzo de 2019, corresponde a la cancelación y depuración del acuerdo de pago 1462 de noviembre 28 de 2014. El acuerdo de pago quedó totalmente cancelado y depurado a diciembre 31 de 2018.

Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones

A continuación, se presentan las variaciones de los conceptos que conforman estas cuentas por cobrar:

Cuentas por cobrar retribuciones, multas y	Mar-19	% Part.	Mar-18	Variación	% variación
Tasas	-	-	220.755	(220.755)	(100)
Multas	14.475	0,03	14.475	-	-
Intereses	49.065.215	93,65	53.909.186	(4.843.971)	(9)
Sanciones	2.511.572	4,79	2.120.913	390.659	18
Cuotas de fiscalización	144.102	0,28	245.914	(101.812)	(41)
Renta de monopolio	102.161	0,20	-	102.161	
Otras contribuciones, tasas	552.034	1,05	543.124	8.910	2
Deterioro acumulado contribuciones, tasas, multas	(88.731.145)	(169)	(96.019.724)	7.288.579	(8)
Total cuentas por cobrar	52.389.559	100	57.054.367	2.623.771	5

Tasas

El menor valor en el saldo de Tasas de marzo del 2019, se evidencia por la depuración de la cuenta por cobrar al ser pagado en su totalidad el acuerdo de pago 515 en el 2018. El acuerdo tenía un saldo a marzo 31 del 2018 de \$220.755.127, producto de la causación del acuerdo en el 2014 y reclasificaciones en cuenta durante el 2015.

Con respecto a los intereses en esta cuenta se registran los intereses de todas las rentas del Municipio tanto vigencia actual como vigencia anterior, es de tener en cuenta que para el año 2019 registra un saldo por \$49.065.215 con una participación de 93.65%, de los cuales solo para el Impuesto Predial Unificado corresponde un 89.4%, lo cual obedece a liquidación de nuevos intereses por deudas reconocidas a través de procesos de fiscalización generados por la Subsecretaria de Asuntos Tributarios, actualización de la cinta de IGAC por nuevos avalúos catastrales, nuevos usos económicos de los predios.



Nota 4. Otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle del valor en libros de otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	Mar-19	% Part.	Mar-18	Variación	% Variación
Cuotas Partes Pensional	2.030.074	11,62	4.420.460	-2.390.386	-54
Derechos cobrados por terceros	2.666.949	15,26	1.162.201	1.504.748	129
Enajenacion de activos	3.644.245	20,86	-	3.644.245	0
Otros intereses por cobrar	1.564.158	8,95	1.253.318	310.840	25
Arrendamiento Operativo	253.384	1,45	422.668	-169.284	-40
Otras cuentas por cobrar	4.100.254	23,46	386.714	3.713.540	960
Otras cuentas por cobrar difícil rec	3.215.112	18,40	3.084.655	130.457	4
Deterioro otras cuentas por cobrar	(753.459)	-4,31	(824.435)	70.976	-9
Total otras cuentas por cobrar	17.474.176	100	10.730.016	6.744.160	63

Cuotas partes pensionales

Se presenta una variación negativa del 54% en el mes de diciembre de 2018 la oficina del Fondo Territorial de Pensiones adscrita a la Secretaria de Gestión Administrativa presento ante el comité de sostenibilidad contable prescripción de cuotas partes pensionales.

Arrendamiento Operativo

La variación en el saldo en la cuenta Arrendamiento Operativo por cobrar, corresponde la disminución con relación a marzo de 2018, el cual se dio por el mayor valor en el recaudo y el traslado de \$95.900.382 a Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo

Nota 5. Recursos entregados en administración

Actualmente el Municipio de Pereira, cuenta con 5 fiducias constituidas a su nombre, con el único fin de administrar todos los recursos que este aporta para el otorgamiento de subsidios, así como también para mejoramientos de vivienda de los diferentes proyectos.

El valor que se encuentra en estas cuentas, representa los saldos, después de haber realizado el registro de además de los aportes hechos por el Municipio, los diferentes gastos y rendimientos financieros que se han obtenido de estos recursos

Los recursos entregados en administración se detallan así:

Recursos entregados en administración	mar-19	%Part.	mar-18	Variación	% variacion
Recursos entregados en administracion	110.810.404	97,42	96.683.195	14.127.209	15
Encargos Fiduciarios y patrimonio autónomo	2.872.334	2,53	2.099.441	772.893	37
Recursos de regimen subsidiado	63.954	0,06	0	63.954	0
Total Recursos entregados en admon.	113.746.692	100	98.782.636	14.964.056	15

El incremento de los recursos entregados en administración se explica por:



El aumento del 37% que se refleja en los encargos fiduciarios y patrimonio autónomo, es debido al aumento en el registro de los rendimientos financieros y la disminución de los gastos de los diferentes encargos fiduciarios en el mes de marzo del 2019

El Comportamiento de los Ingresos no representa una variabilidad significativa, con relación a la vigencia anterior, puesto el recaudó y vencimiento predial conserva una estabilidad en el saldo final significativo

Nota 6. Bienes de uso público, históricos y culturales

Los bienes de uso público, históricos y culturales se detallan a continuación:

Bienes de Uso Publico, históricos y culturales	mar-19	%Part.	mar-18	Variación	%variacion
Bienes de uso público,histórico,cultur en construcción	121.475.721	27	45.159.527	76.316.194	169
Bienes de uso público en servicio	412.066.975	92	260.099.289	151.967.686	58
Depreciación acumulada	-83.326.417	-19	-22.777.442	-60.548.975	266
Total Bienes de uso publico, históricos y culturales	450.216.279	100	282.481.374	167.734.905	59

En lo correspondiente a los bienes de uso público en construcción, éstos representan el 27% del grupo 17 “Bienes de uso público, históricos y culturales”, y presentan una variación importante del 169% en relación al mes de marzo de la vigencia anterior, en razón a diferentes proyectos de infraestructura vial desarrollados por el Municipio de Pereira, los cuales a la fecha se encuentran en ejecución, como por ejemplo la Avenida San Mateo, la cual se incorporó en la recepción de las obras del sistema integrado de transporte Megabus, y la cual se encuentra en su fase final, acorde a contratos de obra e interventoría, celebrados por el Municipio en la vigencia 2018, así mismo la construcción de las fases finales del Plan de Obras 2013 – 2015, Avenida la Independencia y demás obras de infraestructura importantes para el Municipio, como el proyecto Mega Cable de Pereira, entre otros.

En cuanto a los bienes de uso público en servicio nos encontramos con la mayor o casi la totalidad de la participación del grupo, con un 92% y presentan una variación relevante del 58% en relación con el mes de marzo de la vigencia anterior, lo anterior en razón, que en dicha cuenta se registra toda la infraestructura vial en servicio y demás componentes importantes para el Municipio, como los parques recreacionales, entre otros, así las cosas, es posible mencionar que ésta cuenta en la vigencia 2018, tuvo incorporaciones relevantes, tales como las obras del sistema integrado de transporte Megabus, por un valor aproximado de \$140.000.000.000, entre las diferentes vías, parques como el Guadalupe Zapata, entre otros, los cuales estarán a cargo del Municipio, a partir de la vigencia 2018.

Por otra parte, en lo que respecta a la cuenta 1785 “Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (CR)”, ésta representa el -19% con respecto al total del grupo, y además contienen una variación muy significativa del 266% en relación con el mes de marzo de la vigencia anterior, en razón a la incorporación de la depreciación acumulada, en la



recepción de las obras del sistema de transporte masivo Megabus, la cual fue certificada por el operador Megabus SA, así mismo, es importante resaltar que la Depreciación Acumulada de los bienes de uso público, se ejecuta directamente en el sistema de información, conforme a la conciliación entre los módulos de Contabilidad y Recursos Físicos, y de forma mensual, acorde al Manual de Políticas Contables y lo expuesto en las revelaciones de bienes de uso público.

Nota 7. Otros activos

Los otros activos están compuestos por:

Otros activos	Mar-19	% Part.	Mar-18	Variación	% Variación
Plan activos para beneficios posempleo	125.949.410	84,45	152.442.904	-26.493.494	-17
Bienes y servicios pagados por anticipado	83.306	0,06	99.274	-15.968	-16
Avance y anticipos entregados	15.018.681	10,07	4.466.026	10.552.655	236
Depositos entregados en garantía	528.174	0,35	518.845	9.329	2
Derechos en fideicomisos	1.036.968	0,70	300.991	735.977	245
Propiedades de inversion	6.360.367	4,26	16.915.904	-10.555.537	-62
Depreciaion propiedades de inversion	-102.805	-0,07	(4.219.237)	4.116.432	-98
Activos Intangibles	955.732	0,64	377.813	577.919	153
Depreciacion intangibles	-684.332	-0,46	(269.430)	-414.902	154
Total otros Activos	149.145.501	100	18.190.186	130.955.315	720

Plan de activo beneficios pos-empleo

Recursos que se encuentran en administración en el consorcio comercial FONPET para el cubrimiento de las pensiones presentando una variación negativa del 17% por retiro de recursos del sector salud y educación.

Los beneficios pos empleo pensiones son cubiertos con recursos propios, el cálculo actuarial se encuentra reconocido con la información reportada en el FONPET.

Derechos en fideicomisos

El aumento que se presentó en Derechos en fideicomisos del 245%, para el mes de marzo de 2019 con relación al mes de marzo del 2018, fue debido al aumento en el registro de los aportes y/o rendimientos financieros del encargo fiduciario el remanso Fiduciaria Bogotá.

La variación originada en los Activos Intangibles corresponde a adquisiciones de software realizados en el mes de diciembre de 2018, que igualmente se reflejan en los estados financieros de marzo 2019, para los cuales se reconoce amortización acorde a lo establecido en el Manual de Políticas Contables, razón por la cual se evidencia variación en este rubro. Las propiedades de inversión representan el 4,26% del grupo de otros activos, así mismo, es posible evidenciar una variación negativa del -62% con respecto al mes de marzo de la



vigencia 2018, y cuya razón principal se da en razón a una baja en cuenta de un predio compuesto por terreno y edificación, por disposición del bien a la Universidad Tecnológica de Pereira, mediante Escritura Pública No. 4383 del 2018, de la Notaría Quinta del Municipio de Pereira.

En cuanto a la depreciación acumulada de propiedades de inversión (CR), es posible observar que posee una participación mínima del -0,07%, con respecto al grupo 19 de otros activos, pero una variación significativa del -98%, en razón a la baja en cuentas expuesta en la nota de "Propiedades de inversión", así las cosas, se produjo una disminución relevante en la presente cuenta, igualmente se resalta que esta depreciación acumulada de propiedades de inversión, se ejecuta directamente en el sistema de información, conforme a la conciliación entre los módulos de Contabilidad y Recursos Físicos, y de forma mensual, acorde al Manual de Políticas Contables.

Nota 8. Prestamos por cobrar

El detalle de los préstamos por cobrar a marzo de 2019 es el siguiente:

Préstamos por cobrar	mar-19	% Part.	mar-18	Varia ción	% variacion
Prestamos concedidos	1.728.487	100	3.124.448	(1.395.961)	-45
Total préstamos por cobrar	1.728.487	100	3.124.448	-1.395.961	-45

La variación de los préstamos por cobrar con el periodo 2018 de \$-1.395.961 del -45% corresponde a pago de cuotas mensuales según plan de amortización, de acuerdo a contratos de empréstito 59, 61, 63, 66,68 y 69.

No se genera un impacto considerable, en la variabilidad del saldo con relación al mismo periodo de la vigencia anterior, debido al comportamiento de pago de los beneficiarios cancelan de forma mensual la cuota acordada, la cual no varía.

Nota 9. Préstamos por pagar

Obligaciones financieras, representan el valor de las obligaciones contraídas por el Municipio de Pereira con el fin de obtener recursos para la operación de su negocio, mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos financieros y otras entidades financieras nacionales o extranjeras. Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por el Municipio de Pereira para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, hacen parte de estas operaciones los contratos de endeudamiento público suscritos por el Municipio.

Estas cuentas representan el valor de la deuda pública Interna del Municipio a corto y largo plazo con las Entidades Financieras, puesto que al iniciar el año contable se realiza un traslado de la cuenta 231401 a la cuenta 231301, correspondiente al monto de cada una de las obligaciones que se va a cancelar en el año vigente. La deuda pública del Municipio, a la



fecha corresponde a 18 préstamos por pagar, los cuales son recursos destinados a financiar los proyectos de Inversión inmersos en los planes de Desarrollo de las anteriores Administraciones y en la actual. Todos estos préstamos corresponden a una deuda interna, ya que, según la reglamentación vigente, fueron pactados entre residentes del territorio nacional

A la fecha, no se ha dado de baja a ninguno de los préstamos que conforman la deuda pública del Municipio de Pereira, por causas distintas a su pago.

De igual manera, el Municipio de Pereira no ha infringido plazos o incumplido con el pago del principal (capital), de intereses o de las cláusulas de reembolso, así como tampoco ha realizado algún tipo de renegociación de las condiciones de estos préstamos, según ha informado la Subsecretaria de Asuntos Financieros.

El detalle de los préstamos por pagar a marzo de 2019 es el siguiente:

Préstamos por pagar	mar-19	% Part.	mar-18	Variación	% variación
Financiamiento interno corto plazo	10.147.063	11,81	10.248.366	-101.303	-1
Financiamiento interno largo plazo	75.745.208	88,19	48.894.406	26.850.802	55
Total préstamos por pagar	85.892.271	100	59.142.772	26.749.499	45

La variación de aumento que se presentó para el mes de marzo de 2019 con relación al año anterior, con un porcentaje del 55%, estos recursos serán destinados a la contratación del diseño, suministro, construcción, montaje y puesta a punto de un sistema de transporte de pasajeros por cable aéreo tipo telecabinas (góndolas) mono cable desenganchable, para ser instalado en el Municipio de Pereira – Sistema “Parque Olaya – Terminal de Transporte – U.T.P y Villa Santana, proyecto emblemático que hace parte del Plan de Desarrollo Municipal de “Pereira Capital del eje 2016 – 2019”

Nota 10. Beneficios a empleados

El reconocimiento del pasivo real se realiza a través del sistema integrado de información financiera SIIF en el módulo de recursos humanos. Es pertinente aclarar que la nómina de la Secretaria de Educación se causa en el aplicativo HUMANO (software impuesto por el Ministerio de Educación) pero se hace interface de saldos al Sistema Integrado de Información Financiera Modulo Gestión Contable a través de tablas de homologación.

El reconocimiento del beneficio se realiza para cada una de las nóminas del Municipio como son Nomina de Administrativos, de Pensionados, aprendices SENA, de docentes y administrativos de la Secretaria de Educación, y se hace de forma mensual.

Son elaboradas por la dependencia pertinente, pero son reconocidas de forma automática en la Dirección Operativa de Asuntos Contables en el módulo Gestión Contable.

Los beneficios a empleados del municipio de Pereira están conformados por dos grupos; beneficios a corto plazo y en beneficios a largo plazo. Para el mes de marzo los beneficios



a corto plazo tuvieron un incremento del 5%, el cual se ve representado en su mayoría por las bonificaciones y a la prima de servicio. Por el contrario, los beneficios a largo plazo constituidas al mes de marzo, en su gran proporción por las cesantías retroactivas, que tuvieron una disminución del 82%, debido a que en el 2018 se hizo saneamiento contable de la cuenta, dejando su saldo lo más aproximado posible a su valor real.

Nota 11. Anticipos, retenciones y saldos a favor por concepto de impuestos

Las autorretenciones presentadas de forma mensual por los contribuyentes responsables del impuesto de Industria y Comercio, se reconocen en los estados financieros como un pasivo por concepto de anticipo, retenciones y saldos a favor, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Tributario Municipal aprobado mediante Acuerdo 29 de 2015 en el artículo 54 y sus párrafos, los cuales son certificados por medio de los reportes generados por Asuntos Tributarios, una vez se efectúa el proceso de integración cada mes, relacionando las declaraciones presentadas por los contribuyentes por concepto de autorretención de Industria y comercio, Reteica, Sobretasa Bomberil y avisos y Tableros; dichos anticipos son descontables en la declaración anual presentada por los contribuyentes, momento en el cual, acorde a lo establecido en el Manual de Políticas Contables se reconoce el ingreso correspondiente para el Municipio.

Los saldos se encuentran debidamente conciliados acorde a la información suministrada por Asuntos Tributarios; las variaciones reflejadas se generan por el comportamiento de las declaraciones presentadas en el mes correspondiente.

Nota 12. Cuentas de orden – deudoras de control

Información de los diferentes tipos de inversiones que posee el municipio, desagregación de las inversiones a marzo de 2019, es la siguiente:

Deudoras de Control	mar-19	% Part.	mar-18	Variación	% Variación
Bienes y Derechos retirados	2.223.596	6,18	2.004.507	219.089	11
Bienes entregados a terceros	24.457.226	67,97	23.566.082	891.144	4
Otras cuentas deudoras	9.302.621	25,85	33.075.956	-23.773.335	-72
Total	35.983.443	100,00	58.646.545	-22.663.102	-39

La cuenta de bienes entregados a terceros representa el 67,97% del grupo deudoras de control, los registros consignados en la presente cuenta, se contabilizan en concordancia con la aplicación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno, expedido por la CGN, ya que son bienes inmuebles entregados a terceros, a través de diferentes figuras contractuales como lo son los contratos de comodato; en este orden de ideas, dichos bienes no cumplen con la definición de activos del nuevo marco regulatorio y según lo estipulado en el manual de políticas contables del Municipio de Pereira, por ende, actualmente dichos bienes se controlan por las respectivas cuentas y subcuentas de orden, motivo de la presente nota.



Nota 13. Cuentas de orden acreedoras – pasivo contingente

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Pasivos Contingentes	mar-19	% Part.	mar-18	Variación	% Variación
Procesos Civiles	2.930.014	10,70	0	2.930.014	0
Procesos Administrativos	22.399.596	81,79	232.859.062	-210.459.466	-90
Otros	2.057.659	7,51	0	2.057.659	0
Total	27.387.269	100,00	232.859.062	-205.471.793	90

La variación de esta cuenta obedece a la medición realizada a los procesos en contra del Municipio acorde a lo estipulado en el Manual de Políticas Contables, al Anexo Operativo de procesos en contra diseñado en concordancia a los parámetros establecidos en la resolución 353 de noviembre de 2016 por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica, el cual fue diligenciado por los apoderados de los procesos y certificados por la Secretaria Jurídica con corte a septiembre 30 de 2018; los saldos de esta cuenta representan los procesos en contra del Municipio cuya probabilidad de pérdida a la fecha de medición es medio-baja, razón por la cual se evidencia el saldo durante los meses siguientes, debido a que la medición se realiza una vez al año.

Nota 14. Ingresos sin contraprestación

El comparativo de marzo de 2019 y 2018 presenta un aumento por valor de \$15.625.509 originado por los siguientes conceptos:

Ingresos sin contraprestación	mar-19	% Part.	mar-18	Variación pesos	Variación %
Tributarios	123.268.222	50,77	152.948.397	-29.680.175	-19
No tributarios	14.305.615	5,89	28.301.651	-13.996.036	-49
Devoluciones y desc	-26.478	-0,01	-45.723.418	45.696.940	-100
Transferencias y subvenciones	104.864.213	43,19	88.225.572	16.638.641	19
Operaciones Interinstitucionales	380.856	0,16	3.414.717	-3.033.861	-89
Total	242.792.428	100,00	227.166.919	15.625.509	7

El reconocimiento de los ingresos Tributarios y No Tributarios de los diferentes impuestos, se realiza por medio del proceso de integración que se efectúa mensual; los saldos se encuentran debidamente conciliados y ajustados acorde a la información suministrada y certificada por Asuntos Tributarios, las variaciones corresponden al comportamiento generado en la operación entre ambos periodos.



Transferencias y subvenciones.

Las Transferencias que provienen del Sistema General de Participación- SGP constituyen ingresos de transacción sin contraprestación para el Municipio de Pereira, para la financiación de los servicios de Salud, Educación, Propósito General, Alimentación Escolar y Agua Potable y Saneamiento Básico, con un monto de \$100.033.479, presentan un incremento del 22% con respecto a la vigencia 2018. Recursos autorizados mediante Documentos de Distribución SGP 35 y 36 de 2019 los cuales se encuentran publicados en la página del Departamento Nacional de Planeación.

Presenta un incremento por valor de \$16.638.641 discriminado en los siguientes conceptos:

Transferencias	mar-19	% Part.	mar-18	Variación pesos	Variación %
Sistema general de participaciones, Regalías y Seguridad social en salud					
Participación para salud	13.990.419	13,34	12.129.914	1.860.505	15
Participación para educación	55.353.888	52,79	43.278.534	12.075.354	28
Participación para propósito general	4.856.322	4,63	4.594.715	261.607	6
Programas de alimentación escolar	240.771	0,23	213.884	26.887	13
Participación para agua potable y saneamiento básico	2.148.652	2,05	1.925.168	223.484	12
Sistema General de Regalías	713.052	0,68	83.747	629.305	751
Sistema General de Seguridad Social	22.730.375	21,68	19.450.452	3.279.923	17
Subtotal	100.033.479	95,39	81.676.414	18.357.065	22
Otras transferencias	4.830.734	4,61	6.549.158	-1.718.424	-26
Total	104.864.213	100,00	88.225.572	16.638.641	19

Participación Para Educación Del SGP 2019

La variación presentada en el SGP de Educación correspondiente a 49% se debe que en el año 2019 se recibieron transferencias que en febrero de 2018 no recibió el Municipio de Pereira por el concepto de Calidad, también se debió que la transferencia de aportes docentes fue mayor a la recibida durante febrero del año 2018.

Participación para propósito general.

Los recursos asignados por el sistema general de participaciones con destino a la financiación de las pensiones establecida por la Ley 863 del 2003 se vienen reconociendo presentando un incremento del 6%

Otras transferencias

Se presenta una variación negativa del 100% en el 2018 se reconoció asignación del sistema general de participaciones para cubrimiento del pasivo pensional por \$2.956.648.204,00



Nota 15. Ingresos recibidos con contraprestación

Corresponden a ingresos originados por el uso que terceros hacen de activos los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros. El comparativo de marzo de 2019 y 2018 presenta una disminución por valor de \$-3.089.955 originada en los siguientes conceptos:

Ingresos con contraprestación	Mar-19	% Part.	Mar-18	Variación pesos	Variación %
Ingresos financieros	8.004.116	64,11	3.988.683	4.015.433	101
Ajuste diferencia cambio	95.912	0,77	0	95.912	100
Ingresos diversos	4.261.570	34,13	11.586.206	-7.324.636	-63
Reversion de perdidas	124.174	0,99	838	123.336	14718
Total	12.485.772	100	15.575.727	-3.089.955	-20

El ajuste por diferencia en cambio obedece a la conversión del saldo en Euros acorde a la TRM del Banco de la República, que para este mes fue favorable por lo tanto representa un ingreso para el Municipio.

La reversión por perdidas presenta una variación relevante producto de la reversión del deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de Valorización, realizada en el mes de enero de 2019 y que se evidencian en cada mes hasta el cierre del periodo contable.

Nota 16. Gastos

La composición de los gastos de abril de 2019 es la siguiente:

Gastos	mar-19	% Part.	mar-18	Variación pesos	% Variación
Gasto Público Social	110.627.422	80,43	103.345.303	7.282.119	7
Administración y operación	16.986.681	12,35	22.294.274	-5.307.593	-24
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	4.863.906	3,54	2.525.445	2.338.461	93
Operaciones Interinstitucionales	3.013.039	2,19	6.254.299	-3.241.260	-52
Transferencias y subvenciones	610.825	0,44	0	610.825	0
Subtotal	136.101.873	98,95	134.419.321	1.682.552	1
Otros gastos					
Financieros	1.036.057	0,75	1.454.373	-418.316	-29
Ajuste diferencia en cambio	311.765	0,23	0	311.765	0
Diversos	97.668	0,07	537.567	-439.899	-82
Subtotal	1.445.490	1,05	1.991.940	-546.450	-27
Total Gastos	137.547.363	100	136.411.261	1.136.102	1

La cuenta de depreciación de propiedades, planta y equipo, representa el 3.54% del grupo deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, y una variación del 93% con respecto a la vigencia 2018, en razón al proceso normal ejecutado directamente en el sistema de información financiera SIIF-WEB de forma mensual, conforme a la conciliación entre los módulos de Contabilidad y Recursos Físicos, acorde al Manual de Políticas Contables y lo expuesto en las revelaciones de propiedad, planta y equipo – bienes inmuebles y bienes muebles.



Las Transferencias tiene un porcentaje de participación del 0.44% en la vigencia 2019, el saldo corresponde a las salidas que la Dirección de Bienes Muebles y recursos físicos hicieron a las Instituciones Educativas (Equipos de cómputo), estos bienes son entregados con restricciones sin que ello implique que dichos recursos se devuelvan.

El gasto de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones corresponde a los importes reconocidos de los bienes y elementos depreciables y amortizables de acuerdo a la vida útil establecida de los bienes y elementos adquiridos durante el mes y los que han sido reconocidos en los meses anteriores, este rubro presenta un comportamiento acorde a la operación del Municipio.

Conforme al nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en lo correspondiente a depreciaciones, amortizaciones y provisiones, es preciso indicar que éstos son contabilizados directamente en el gasto, y actualmente se ejecuta el proceso normal de depreciación directamente en el sistema de información, conforme a la conciliación entre los módulos de Contabilidad y Recursos Físicos, de forma mensual y acorde al Manual de Políticas Contables, con respecto a la variación de este grupo 53, del 93%, se evidencia que ésta surge mayormente por la incorporación de la depreciación acumulada, en la recepción de las obras del sistema de transporte masivo Megabus, la cual fue certificada por el operador Megabus SA.